

2do Informe de actividades

Sep 2025

-

Ago 2026



Tizayuca

Ciudad Próspera

2024 • 2027

5054 • 5053

Ciudad Próspera

Tizayuca

PATRICIA ISLAS RODRIGUEZ

Regidora del H. Ayuntamiento del municipio
de Tizayuca, Hidalgo
2024-2027



PATRICIA ISLAS
TRANSFORMANDO CON FUERZA

Contenido



- ❖ **Agradecimiento**
- ❖ **Marco legal**
- ❖ **Funciones como órgano colegiado**
- ❖ **Reporte de actividades**
 - Septiembre
 - Octubre
 - Noviembre
 - Diciembre
 - Enero
 - Febrero
 - Marzo
 - Abril
 - Mayo
 - Junio
 - Julio
 - Agosto
- ❖ **Evidencia**
 - Sesiones
 - Oficios
 - Eventos
- ❖ **Mensaje de despedida**

Agradecimientos

Con profunda gratitud hacia el pueblo de Tizayuca por el respaldo otorgado, presento este informe de labores correspondiente al ejercicio de septiembre de 2025 a agosto de 2026 al frente de la primera regiduría.

A lo largo de esta gestión, sume esfuerzos en conjunto con organo colegiado dedicado por entero al desarrollo integral y progreso de nuestro municipio.

“Nuestra misión central ha sido consolidar proyectos reales que dignifiquen el día a día, fortalezcan la tranquilidad y rescaten los espacios culturales para que estén al alcance de todos los hogares tizayuquenses ”

Representar sus intereses es un gran honor que asumo sabiendo que un Tizayuca fuerte nace de atender con prontitud el llamado ciudadano.

La adversidad nos demuestra que, ante cualquier caída, la clave está en ponernos de pie con mayor determinación.

PATRICIA ISLAS
TRANSFORMANDO CON FUERZA

Marco legal

En mi carácter como regidora y en cumplimiento a lo estipulado en:

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde se establece que los estados de la federación mexicana adoptarán, para su régimen interior, un gobierno republicano, representativo y popular. Además, determina que la base de su división territorial y organización política y administrativa será el municipio libre.

El artículo 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, donde se establece que los Regidores ejercerán las funciones que les confieran esta Constitución y las leyes, teniendo facultades y obligaciones siguientes:

I.- Asistir a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto. Los Regidores percibirán la dieta de asistencia que señale el Presupuesto de Egresos del Municipio.

II.- Vigilar la correcta observancia de las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento.

III.- Someter a la consideración del Ayuntamiento, proyectos de acuerdos y programas correspondientes a su esfera de competencia.

IV.- Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones, e informar al Ayuntamiento de sus resultados.

V.- Realizar sesiones de audiencia pública para recibir peticiones y propuestas de la comunidad.

Los Regidores no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o comisiones remunerados en la administración pública municipal.

Artículo 69 fracción X Bis, XV Bis y XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, donde fundamentan el entregar un informe anual de actividades haciéndolo del conocimiento de la ciudadanía mediante los principios de Parlamento Abierto.

La ciudadana Patricia Islas Rodríguez, desde la primera regiduría del Ayuntamiento del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, presenta este informe de actividades correspondiente al periodo en curso de la presente Administración Municipal, que comprende el periodo del 5 de septiembre del 2024 al 4 de septiembre del 2027.

Funciones como órgano colegiado



En cumplimiento estricto de los artículos 19, 22, 23 y 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Tizayuca, Hidalgo, que mandatan:

"Asistir puntualmente a las sesiones ordinarias, extraordinarias, especiales y solemnes".

He honrado mi deber legislativo participando de manera activa y presencial en las sesiones convocadas por el Ayuntamiento a lo largo de este año de actividades. Cumpliendo con:

	Sesiones	Mesas de trabajo
Sesiones ordinarias (24)	23	22
Sesiones Extraordinarias (20)	19	17



**Reporte de
actividades
(orden cronológico)**

PATRICIA ISLAS
TRANSFORMANDO CON FUERZA

Septiembre

En el marco de las acciones de fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario, durante el mes de septiembre asistí a la conmemoración del 40 aniversario del CECATI 47, espacio donde se consolidaron mesas de diálogo con el sector empresarial para el establecimiento de convenios en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo, en el ámbito gubernamental, se aprobaron presupuestos estratégicos destinados a la transformación urbana y cultural del municipio; esto incluye los recursos para la rehabilitación de vialidades en el fraccionamiento Rancho Don Antonio, el financiamiento para la organización del Festival Hue hue Huitzilihuitl y la conclusión de los trámites de regularización de predios en Los Héroes Tizayuca, otorgando certeza jurídica al patrimonio municipal.



Octubre

Durante el mes de octubre, en el desarrollo de las sesiones ordinarias del ayuntamiento, se autorizó un presupuesto millonario destinado al fortalecimiento operativo y al mejoramiento de los servicios públicos municipales. Este recurso estratégico se asignó para la ejecución de proyectos de pavimentación y alumbrado público, así como para la adquisición de herramientas para bacheo, uniformes, material de limpieza y materiales de oficina, asegurando la eficiencia en la atención ciudadana.

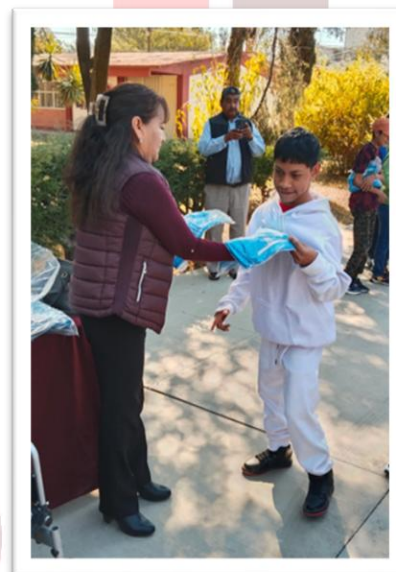


Así mismo, nos sumamos al proyecto con una asociación cultural local, iniciando un trabajo conjunto y coordinado con el firme propósito de fortalecer el tejido social de nuestro municipio. Se concretó con la secretaria de salud del estado la gestión apoyos funcionales, además de que se llegó a un convenio con una empresa local para obtener tinacos a bajo costo, beneficiando así a diversas familias de Tizayuca, mejorando directamente su calidad de vida y movilidad.



Noviembre

El presupuesto de noviembre se aplicó estratégicamente en tres rubros prioritarios. En seguridad, se adquirió equipo de seguridad pública, cámaras de videovigilancia y vehículos para seguridad para reforzar los patrullajes. En infraestructura, se adquirió un camión de bomberos y asfalto para restaurar algunas calles. En salud pública, se destinaron recursos a insumos médicos veterinarios para el control animal, optimizando el gasto en beneficio de la comunidad.



En el ámbito social y cultural, se participó activamente en las festividades del mes mediante la donación de dulces en el fraccionamiento Las Quintas y la asistencia al tradicional desfile conmemorativo del Día de Muertos. En materia educativa, se asistió al 3.º Encuentro Industrial Maker en colaboración con el

CECATI 43, institución a la que también se apoyó con la entrega de playeras para uniformar a sus alumnos, facilitando así su correcta identificación.



Diciembre

Durante el mes de diciembre se ejerció un presupuesto histórico destinado a la modernización operativa, el desarrollo urbano y el bienestar social de la demarcación. Las inversiones se concentraron firmemente en la adquisición de maquinaria especializada, la renovación de mobiliario institucional y el abastecimiento de medicina para los servicios de salud pública. Asimismo, se consolidaron proyectos clave de infraestructura y pavimentación asfáltica, complementados con el fortalecimiento del parque vehicular mediante la compra de vehículos de carga ligera y pesada.



En el ámbito de la gestión y el servicio comunitario, los recursos permitieron robustecer los operativos de seguridad pública y financiar programas de capacitación continua para el personal técnico y operativo. Adicionalmente, con un fuerte sentido de responsabilidad social, nuevamente



se hizo entrega apoyos funcionales a diversas familias de Tizayuca, mejorando directamente su calidad de vida y movilidad. Finalmente, se garantizó el financiamiento de los eventos de cierre de año y se atendieron de manera directa y prioritaria las diversas solicitudes de apoyo de las comunidades, cerrando el ejercicio anual con una cobertura social integral.

Enero

Durante el mes de enero, el presupuesto autorizado se enfocó de manera estratégica en el desarrollo social y el fortalecimiento de la infraestructura local. Como proyecto de gran impacto para la salud y el bienestar comunitario, se aprobó e inició la cimentación del Centro de Rehabilitación Tulipanes, sentando las bases de un espacio clave para la atención especializada. Asimismo, con el objetivo de mantener el orden y la paz social, se reforzó el parque vehicular de la corporación local, mediante la asignación de un nuevo vehículo a seguridad pública para optimizar las labores de vigilancia.



En el ámbito del apoyo social y comunitario, se realizó la entrega de roscas de reyes a diversas familias de escasos recursos, preservando las tradiciones y la sana convivencia.

Finalmente, comprometidos con el rezago social y el acceso al agua, se ejecutó la entrega de tinacos en comunidades del municipio, mejorando la infraestructura básica de los hogares beneficiados.



Febrero

Durante febrero, el presupuesto se destinó al rescate de espacios e infraestructura municipal, destacando la restauración del lago artificial del ecoparque "Tekuayan", mejoras operativas en el rastro municipal y en el CECOBAM, así como la conmemoración del Día de la Mujer.



En materia de gestión y apoyo comunitario, se impulsó la inclusión laboral mediante el respaldo a una persona con discapacidad para iniciar su negocio, se entregaron obsequios a los matrimonios del 14 de febrero y se distribuyeron calentadores solares (a bajo costo) a los solicitantes del fraccionamiento "Las Quintas".

Finalmente, en el sector educativo, se llevó el domo CAAMTH a la escuela "Revolución Mexicana", colaborando además con la donación de plástico para cubrir sus mini invernaderos, fortaleciendo así la cultura del desarrollo sustentable.



Marzo

Durante el mes de marzo, el presupuesto autorizado por el Cabildo se concentró de manera prioritaria en el fortalecimiento de la infraestructura local, la operatividad gubernamental y el impulso cultural. En materia de desarrollo urbano y servicios, se asignaron recursos para mejorar la infraestructura del rastro municipal y del mercado municipal, además de consolidar la velaria del Centro de Justicia Cívica.



Asimismo, se aprobó la adquisición de insumos operativos para diversas áreas del municipio, garantizando la continuidad de la atención ciudadana. Finalmente, en el ámbito cultural, se autorizó el presupuesto destinado a la realización del Festival Ignacio Rodríguez Galván, promoviendo la identidad y las artes en la demarcación.



Abril



Durante el mes de abril, en Cabildo se autorizó el presupuesto anual destinado a asegurar la continuidad operativa, el mantenimiento urbano y los servicios esenciales del municipio. En materia de desarrollo y servicios públicos, se aprobaron los fondos que se ejercerán a lo largo del año para el control de residuos, servicios de fumigación y la

adquisición de asfalto y pavimentación para la infraestructura vial. Asimismo, para fortalecer la administración interna y la logística comunitaria, se avalaron las partidas correspondientes a la renta de carpas, seguros automovilísticos, suministro de gas, licencias de software, así como los servicios de fotocopiado e impresiones.

En el ámbito cultural y recreativo, se participó activamente en el curso "En primavera la biblioteca te espera" organizado por la biblioteca municipal, por último, se celebró el Día del Niño mediante la entrega de juguetes en el CDC de El Carmen para el bienestar de la niñez local.



Mayo



Durante el mes de mayo, en sesión de Cabildo se autorizó el presupuesto destinado a la operatividad municipal mediante la adquisición de refacciones, accesorios y materiales de papelería, además de formalizarse la aprobación de los permisos para el tren del AIFA y así impulsar la infraestructura regional. En el ámbito cultural y social, se

participó en el Festival del Papalote tras semanas de trabajo coordinado con una asociación cultural, marco que aprovechamos para realizar nuevamente la entrega de apoyos funcionales previamente gestionados y se implementó una campaña de salud.

Asimismo, se llevó a cabo la celebración del Día de la Madre para agasajar a las familias del municipio. Finalmente, en materia educativa y comunitaria, se realizó la entrega oficial de aulas nuevas ya terminadas al CAM 14 y se concluyeron las actividades del periodo con la celebración del evento conmemorativo dedicado a los maestros.



Junio



Durante el mes de junio, en sesión de Cabildo se aprobaron importantes recursos destinados al desarrollo urbano, la operatividad de los servicios de emergencia y el tejido social del municipio. En materia de infraestructura vial, se autorizó una inversión histórica de aproximadamente 20 millones de pesos para la repavimentación de las avenidas principales, priorizando la movilidad y seguridad de los habitantes.

Asimismo, en el rubro de seguridad ciudadana, se avaló la partida presupuestaria orientada a la adquisición de las refacciones necesarias para las unidades de seguridad pública, garantizando la continuidad y eficiencia de los patrullajes. Finalmente, en el ámbito social y cultural, el cuerpo edilicio autorizó el presupuesto para la organización y realización del evento conmemorativo del Día del Padre.



Julio

Durante el mes de julio, el Cabildo autorizó recursos clave enfocados en el equipamiento institucional, la seguridad comunitaria y la recreación social. En materia de operatividad y servicios de emergencia, se aprobó la adquisición de muebles de oficina para optimizar la atención ciudadana, así como el suministro de herramientas especializadas para protección civil y obras de pavimentación complementarias.

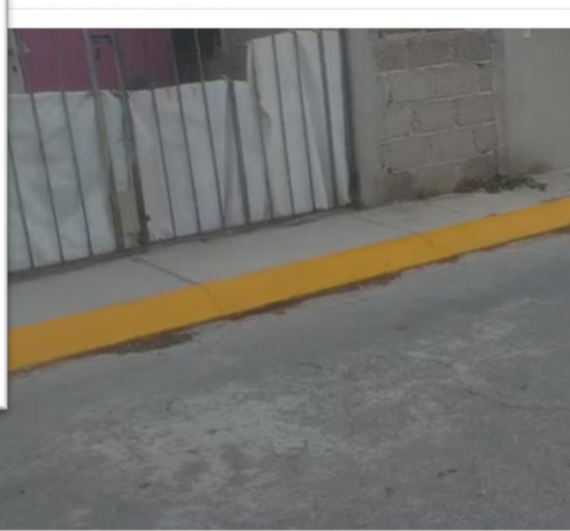
Finalmente, en el eje deportivo y de convivencia social, se avalaron los fondos correspondientes para llevar a cabo el Festival Futbolero en beneficio de los jóvenes y familias del municipio.



Agosto

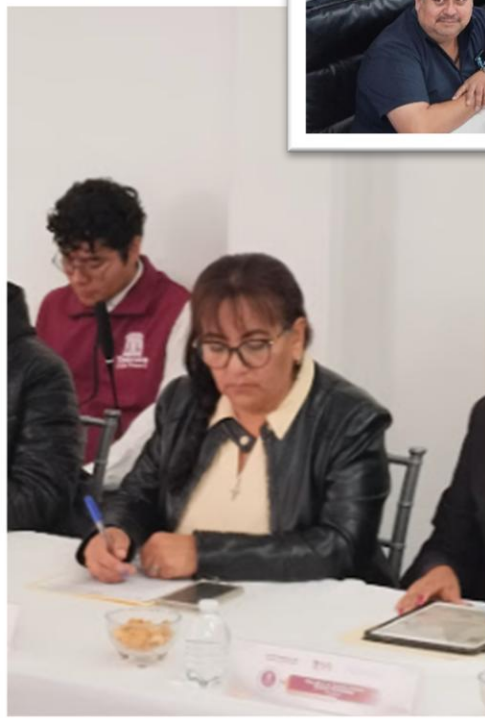
Durante el mes de agosto, los esfuerzos institucionales se enfocaron en el impulso al comercio local, la preservación de la cultura y el rescate de la historia del municipio.

Para cumplir con estos objetivos, se trabajó de manera coordinada en la organización y desarrollo del Festival del Maguey, un evento de gran impacto turístico, económico y cultural, que se realizó de la mano con una asociación civil, consolidando alianzas que fortalecen la identidad comunitaria y el desarrollo de los productores de la región. Asimismo, reafirmando el compromiso con el mejoramiento urbano y el bienestar diario de las familias, se otorgaron apoyos directos a las comunidades mediante la donación de pintura amarillo tráfico, destinada al balizamiento y mantenimiento de guarniciones en vialidades locales, transformando y dignificando los espacios.



Evidencias

Sesiones

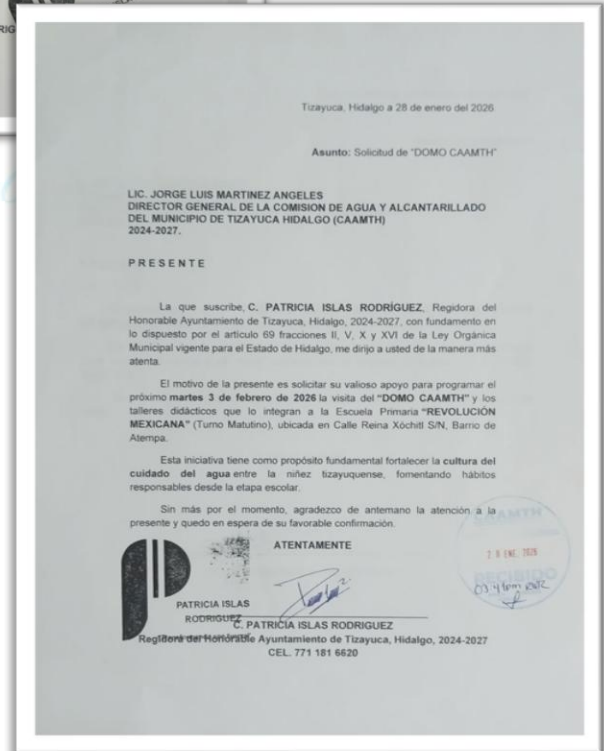
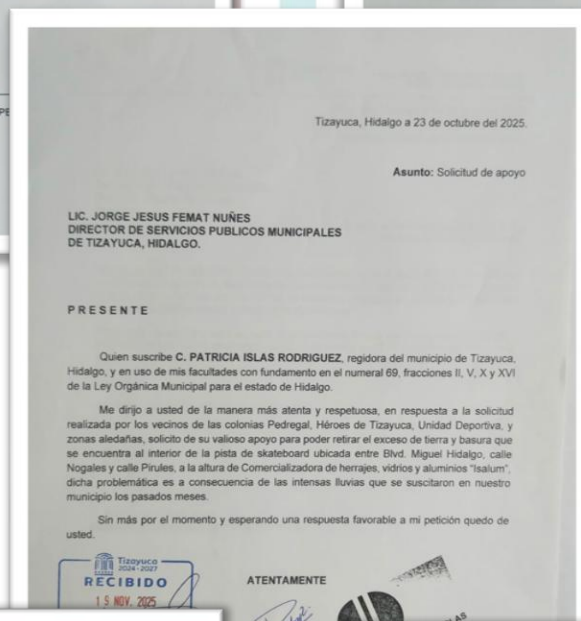
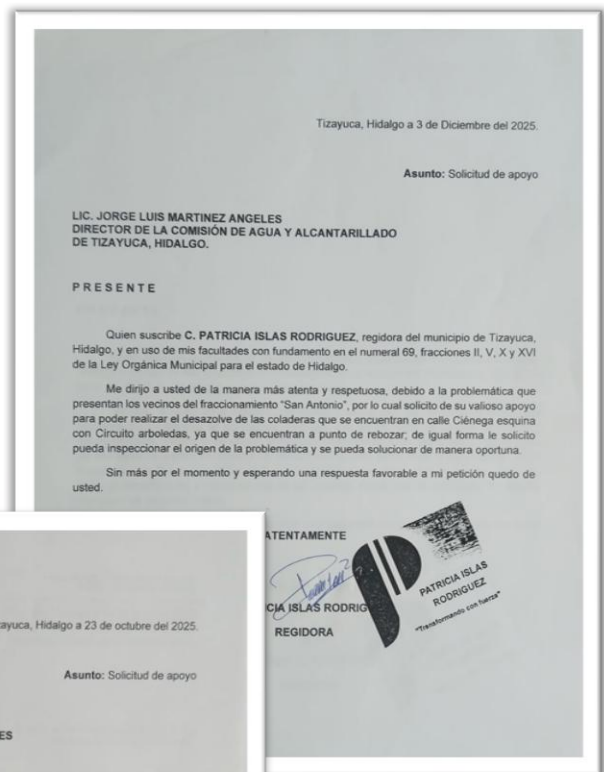
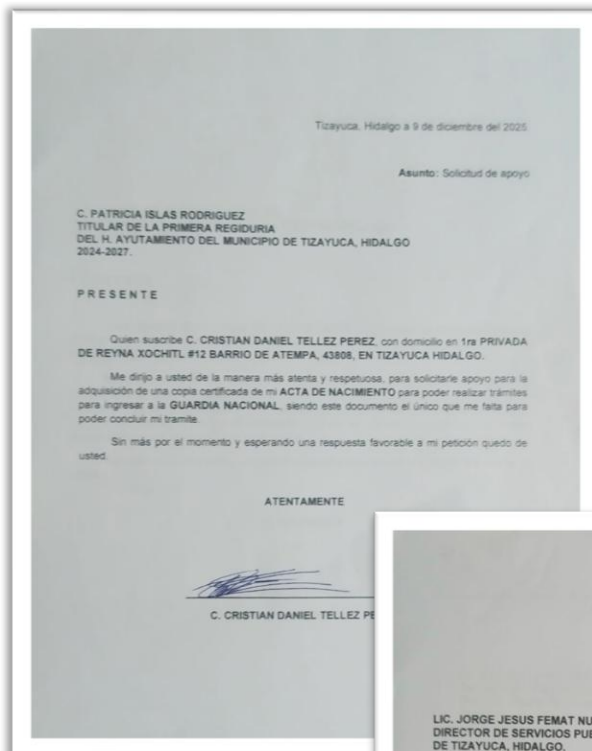


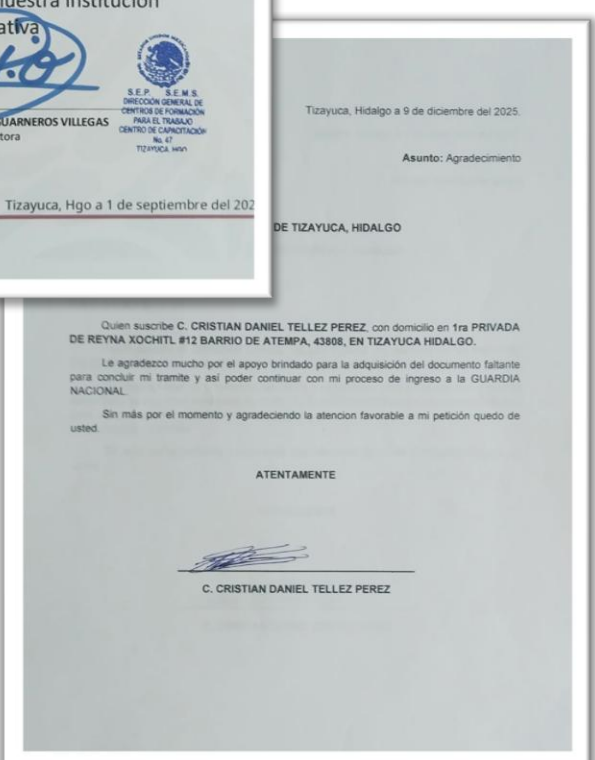
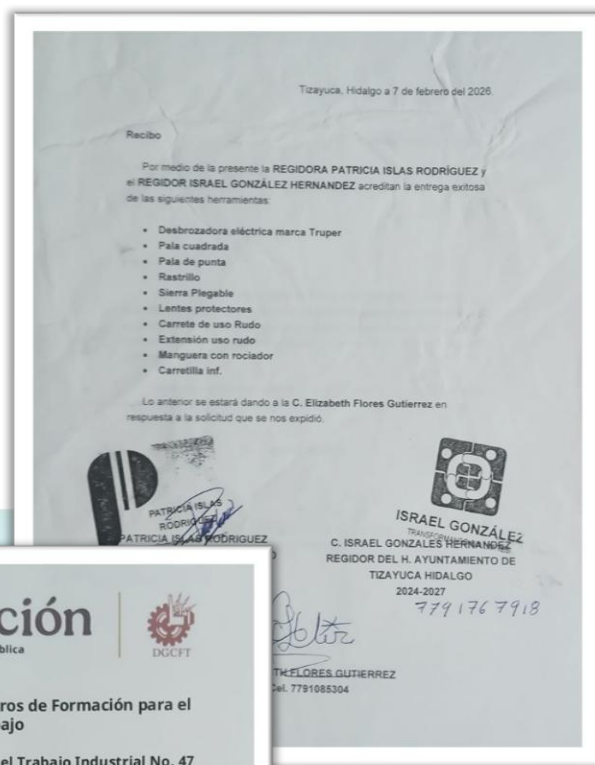
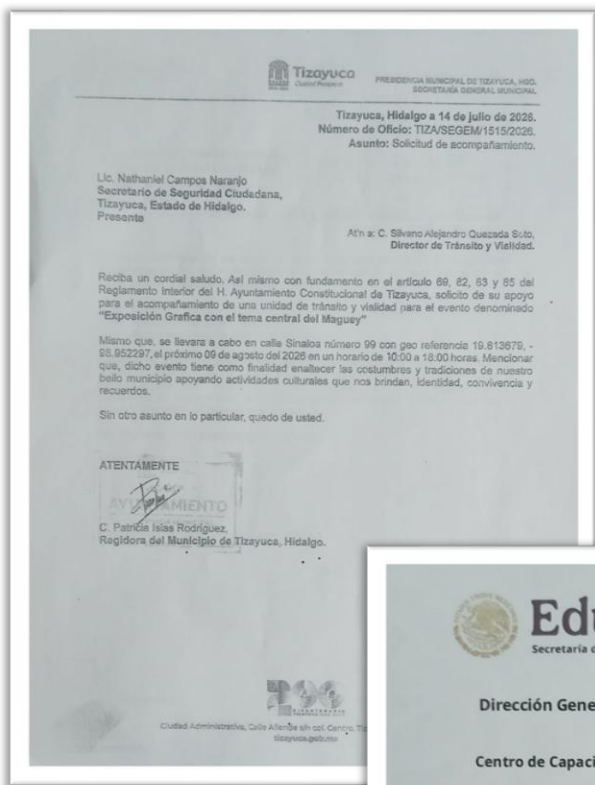


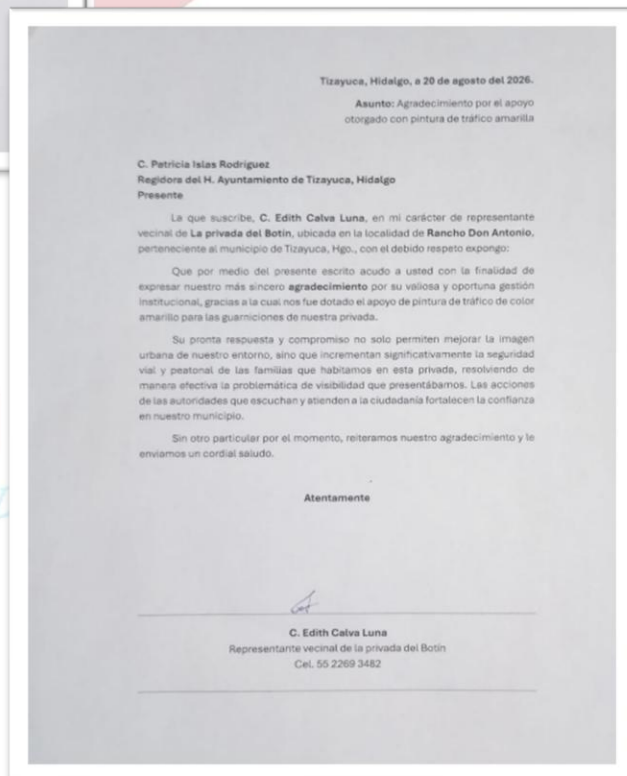
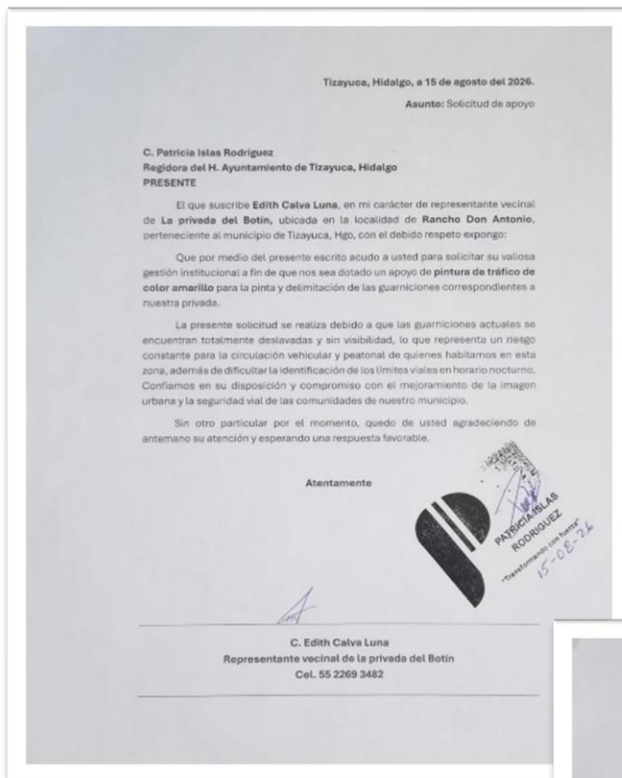
TRANSFO



Oficios







PATRICIA
TRANSFORMANDO

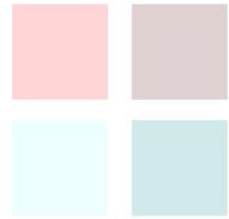
Eventos







Apoyos





TRANSFORMA

Mensaje de despedida

Al concluir este periodo de gestión, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la ciudadanía, a las autoridades de los distintos niveles de gobierno y a las asociaciones civiles que caminaron de la mano con esta administración.

El alcance de los objetivos trazados en materia de seguridad, infraestructura, educación y cultura no habría sido posible sin la confianza, la participación activa y el respaldo de las familias del municipio. Agradecemos profundamente la colaboración del personal docente y directivo del CECATI 43, de la escuela "Revolución Mexicana" y del CAM 14, así como la sinergia lograda con los comerciantes y artesanos locales en eventos tan significativos como el Festival del papalote y el Festival del Maguey.

Este informe no solo refleja el uso transparente y eficiente de los recursos públicos, sino también el esfuerzo compartido de una comunidad unida que trabaja diariamente por la construcción de un municipio más próspero, seguro y solidario.

PATRICIA ISLAS
TRANSFORMANDO CON FUERZA